

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL

JUEZ: DR. JORGE LUIS QUIJANO PEREZ

TRASLADO DE RELIQUIDACION DE CREDITO

LOS RESPECTIVOS ANEXOS Y/O DOCUMENTOS PUEDEN SER EXAMINADOS EN LA PAGINA WEB : "SAMAIRJ" DIGITANDO LOS 23 DIGITOS DEL RADICADO Y ESCOGIENDO LA CIUDAD DE MONTERIA

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
23001333300220170001300	EJECUTIVO	MARTHA CECILIA MELO PAEZ	UGPP	RELIQUIDACION DE CREDITO

MONTERIA, Octubre 14 de 2022.

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (3) días, previsto en los Artículos 446 y 110 del CGP.

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON
SECRETARIA

